



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE DEFENSA

SECRETARÍA DE ESTADO DE DEFENSA

Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa

Resolución del organismo autónomo Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, por la que se anuncian subastas públicas sucesivas (primera y segunda), con proposición económica, al alza, en sobre cerrado de 1 local comercial sito en Burgos.

Por resolución del Director Gerente del organismo autónomo Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, se acuerda la venta en sucesivas subastas públicas, con proposición económica en sobre cerrado al alza, del inmueble que a continuación se describe:

1. – Local en avenida de Arlanzón, número 25, bajo 3, en Burgos.

Finca registral número 43.087, al tomo 3.965, libro 670, folio 81. Inscripción primera del Registro de la Propiedad número uno de Burgos. IDUFIR: 09013000470675. Referencia catastral: 3082002VM4828S0104OH.

Superficie registral: 72,22 metros cuadrados.

Precio de licitación primera subasta: 103.171,30 euros. Segunda subasta: 92.854,17 euros.

Características físicas, jurídicas, inscripción registral, catastral, técnicas, y usos urbanísticos de las propiedades: Las que figuran en los pliegos que rigen para la subasta.

Fecha límite de presentación de ofertas y documentación para licitar en las subastas:

Desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la subasta en el BOE, hasta las 13 horas del día 7 de febrero de 2019, en el Registro General del organismo autónomo Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, calle Isaac Peral, número 20-32, de Madrid, sin que se permita ninguna proposición presentada con posterioridad a dicho plazo. Se admitirán ofertas enviadas por correo certificado, en cuyo caso el licitador deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en las oficinas de correos y anunciará la remisión de su oferta al Registro, en el mismo día, mediante fax al número 916 020 885, o al correo electrónico invied.subastasdeinmuebles@mde.es, identificando el licitador y aportando pdf del resguardo del certificado de envío de correos.

La apertura de sobres con las proposiciones económicas por la mesa constituida al efecto, tendrá lugar en la sede del organismo autónomo Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, calle Isaac Peral, número 20-32, de Madrid, el día 28 de febrero de 2019, a partir de las 11 horas.



Obtención de documentos, información y visita al local, con el Área de Patrimonio de la Subdelegación de Defensa en Burgos, calle Vitoria 63, 947 245 358, 947 245 388 y en las oficinas del organismo autónomo Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (INVIED O.A.), calle Isaac Peral, número 20-32 (teléfonos 916 020 919, 916 020 844, 916 020 819), en horario de oficina, así como en la página web: www.invied.es. En caso de la existencia de algún error material en el presente anuncio, se estará a lo establecido en los pliegos de condiciones técnicas y administrativas reguladoras que rigen para la enajenación.

En Madrid, a 29 de octubre de 2018.

El Director Gerente,
Atilano Lozano Muñoz